



Fecha de actualización, 01 al 30 de septiembre 2021 Elaboró:
Secretaría Jurídica y de Transparencia del CDE del PRI
Jalisco.

Artículo 8. Fracción V, Z) El registro de los procedimientos de responsabilidad admirativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta;

Se hace del conocimiento que, dentro del periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre del 2021, no se generó información relativa a este inciso.